

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

268. ORDEN Nº 180, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2023, RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA, DESTINADA A ONGS Y CENTROS COLABORADORES CON MENORES. AÑO 2023.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la formalización de la CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ONGs Y CENTROS COLABORADORES DE MENORES EN EL ÁREA DEL MENOR Y LA FAMILIA 2023, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número y los siguientes datos:

Consejería: Del Menor y la Familia

Datos de Aprobación:

Órgano Consejería del Menor y la Familia

Número 2023000180

Fecha 20/03/2023

Nº BDNS: 683091

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.